

 CONVENIO FUNDACION CINARA – UNIVERSIDAD DEL VALLE	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS			FT-27	
				V 2.0	
	Informe N° 0649-24		Fecha de emisión: 2024-03-26		Página 1 de 1
Código interno de la muestra:	0649-24	Fecha de recepción: 2024-03-14		Plan de muestreo: FM-03	
INFORMACIÓN DEL CLIENTE					
Empresa: ESPY S.A. E.S.P.		Servicio solicitado por: Ing.CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ			
Dirección: Cll 1 N °4a-86,B N. Horizonte		Ciudad: Yumbo			
Email: espy@espyumbo.com		Telefono: 657-06-24 / 376-29-94			
DATOS DEL MUESTREO					
Fecha de muestreo: 2024-03-14		Hora en que inicia: 11:37		Hora en que termina: 11:45	
Lugar de muestreo: Hacienda verde					
Muestreador: Mirley Rubiano					
Condiciones ambientales:		Seco: Si		Lluvioso:	
RESULTADOS DE LOS ENSAYOS FISICOQUIMICOS					
Periodo de análisis: 2024-03-15		Clase de muestra: Agua potable (RED)			
PARÁMETRO	MÉTODO ^a	EXPRESADO COMO	RESULTADO	INCERTIDUMBRE	VALOR MAXIMO ACEPTABLE ^b
Turbiedad	SM 2130 B	NTU	0,2	-	≤2
Color Aparente	SM 2120 C	UPC	2	-	≤15
pH	SM 4500-H ⁺ B	Unidades	8,0	-	6,5 - 9,0
Cloro Residual Libre	SM 4500-CI G	mg/L	0,63	-	0,3 - 2,0
Cloro Total	SM 4500-CI G	mg/L	0,68	-	-
RESULTADOS DE LOS ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS					
Periodo de análisis: 2024-03-14		Clase de muestra: Agua Potable (RED)			
PARÁMETRO	MÉTODO ^a	EXPRESADO COMO	RESULTADO	INCERTIDUMBRE	VALOR MAXIMO ACEPTABLE ^b
Coliformes Totales	SM 9222 H	UFC/100 mL	0	-	0
E. Coli	SM 9222 H	UFC/100 mL	0	-	0
FIN DE REPORTE					
DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA (IRCA)					
PARÁMETRO	EXPRESADO COMO	RESULTADO	PUNTAJE DE RIESGO OBTENIDO POR PARÁMETRO ^c	PUNTAJE DE RIESGO POR PARÁMETRO ^c	VALOR MAXIMO ACEPTABLE ^b
Turbiedad	NTU	0,2	0	15	≤2
Color Aparente	UPC	2	0	6	≤15
pH	Unidades	8,0	0	1,5	6,5 - 9,0
Cloro Residual Libre	mg/L	0,63	0	15	0,3 - 2,0
Coliformes Totales	UFC/100 mL	0	0	15	0
E.Coli	UFC/100 mL	0	0	25	0
Σ de los parámetros NO aceptables por muestra				0	-
Σ del riesgo de los parámetros evaluados por muestra				77,5	-
IRCA por muestra				0	0 - 5
Nivel de riesgo				SIN RIESGO	
1. Los resultados presentes en este informe se refieren unicamente a los ensayos realizados a la muestra. 2. Se prohíbe la reproducción parcial o total de este informe sin el consentimiento del laboratorio. 3. El laboratorio de aguas del Instituto Cinara no se encuentra acreditado ante la ONAC y/o IDEAM. 4. El laboratorio está autorizado para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano por la resolución No. 229 de 2024 del Ministerio de Protección Social. ^aStandard Methods for the examination of water and wastewater; 23 Edition; 2017, APHA, AWWA,WEF, Joint Editorial Board (JEB): Washington. ^b Resolucion 2115 de Calidad de agua para consumo humano. Ministerio de la proteccion social y ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo. ^c Valor de puntaje de riesgo asignado al parámetro que no cumpla con los valores establecidos en la Resolución 2115 de Junio 22 de 2007.					
Analisis Fisicoquímicos:  Aprobado por: Hanner Aléxis Quintero Tecnólogo Químico		Analisis Microbiológicos:  Aprobado por: Yuli Marcela Zúñiga Microbióloga		Liberado por:  Juan David Londoño Mosquera, MSc. Químico Director técnico de laboratorio	
LABORATORIO DE AGUAS DEL INSTITUTO CINARA Dirección: Cra 15 con Calle 75 Esquina, Puerto Mallarino Teléfono: 662 9488-3116784243 E-mail: laboratorio.aguascinara@correounivalle.edu.co					